

# EL GLOBO

## DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca Nacional.  
Quito.

### EL AFAMADO REMEDIO, DEL DR. LOWRY. MEDICINA SEGURA, PARA LA CURACION RADICAL DE LA

### DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debilidad general. Para los Ataques Epilépticos, Corea la Melancolía, la Jaqueca Nerviosa, la Depresión del Espíritu, y para los resultados de la Impureza del Desarrollo general del Sistema.

**PRECIO: un Peso Por Caja!**  
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.  
Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la Debilidad Nerviosa; la Espermatorrea, la Impotencia. Estos desorden son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el consumo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más miserias al género humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran sus efectos y la demoralización en el hombre, no tiene paralelo.  
Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la masturbación, con sus consecuencias las Emisiones Involuntarias, la Debilidad, la Postración de las Fuerzas, la Parálisis, la Epilepsia, las Afecciones Nerviosas varias especies, los dolores y debilidades en la Espalda, y el tratamiento, las erupciones de la Piel, la Hipocondría, las enfermedades de la columna Vertebral, la Pérdida del sueño, los Pensamientos suicidas y una larga complicada serie de dolencias.

**EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.**  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTTAS DEL MUNDO.  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO DEL DR. LOWRY.  
No. 7 WEST 31st STREET.  
NUEVA YORK E. U. A  
Guayaquil, Abril 27 de 1893.

### VINO DE BAGNOL SAN JUAN.

Habiendo sido nombrados Unicos Agentes Depositarios en el Ecuador del sin rival y conocido

### Vino de Bagnol San Juan

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia indefinidamente abundante para llenar cualquier pedido. La bondad del *Vino San Juan* es de antiguo conocida en esta ciudad y como muy superior al *Vino San Rafael*.  
Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal á precio módico.

### BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Guayaquil, Junio 1° de 1893.  
**AUGUSTO RASCH & C<sup>o</sup>**

# La Habana.

### FABRICA DE CIGARROS. CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA CALLE DEL MORRO N. 92.

### Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor á mi numerosa y escogida clientela he enanchado mi negocio trasladando para el efecto el establecimiento á un local más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luque número 7.  
En adelante garantizo que mis tabacos no serán puestos en venta hasta seis meses después de elaborados; para cumplir con esta oferta cuido con los elementos necesarios.

Las Avitaminas de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que no admiten competencia son:  
**Conchas, Regalías, Damas, Prince  
sas, Trabucos y Reina Victoria.**

Mis cigarrillos LA GUAYAQUILEÑA premiados con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido aceptación general por su exquisito gusto y suave aroma.  
Participo mismo al público que importo continuamente bonitis surtidos de

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios.  
TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños.  
CORBATAS, moños y dibujos nuevos.  
CUELLOS de última moda.  
SOBRES y algunos artículos para escritorio, á precios sumamente reducidos; especialidad en JUGUETES DE CUERDA  
Guayaquil, 14 de octubre de 1892.  
**J. BENITEZ P.**

# HOTEL CRISTOBAL COLON.

## Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.  
Deseoso de dar á todas las personas que se dignen ocuparme, las mayores comodidades apetecibles, he hecho últimamente algunas reformas importantes; entre otras, 8 magníficos cuartos á la calle amueblados con todo lujo.  
Los precios son los más reducidos.

**PARA PASAJEROS:**  
Habitación, comida y baño por día, \$1.60 y \$1.20.  
Comida sin habitaciones \$1.00.  
Id. con PASAJERISTAS, \$1.20 mensuales; con vino \$1.36.  
**Cuartos amueblados y sin muebles á la hora y condiciones que sesoliteen.**

Además todo pasajero que ocupen los cuartos del Hotel, tendrán derecho al Gran Salón de recibio.

# Gran maestro de Cocina!

*Rabioles y polaje* á la genevoisa, jueves y domingo  
**Licores ñeos.**  
Aseo, buen trato y baratura  
**MAGNIFICOS CUARTOS.**  
Centro de elegancia y buen tono  
Guayaquil, Febrero 1° de 1893.

# LA VILLA DE OPORTO

## JUNTO AL TEATRO.

### VINOS POR MAYOR Y MENOR

Oporto Superior  
" Malvasia  
" Bastardo  
" Viejo  
Vinagre de Uva  
Collares para mesa  
Moscatel aromático.  
Todos estos Vinos son legítimos de Oporto.  
Guayaquil, Marzo 11 de 1892.

**Cachemira** francesa fina negra para mantas y para trajes.

**Morino**, negro para mantas y trajes.  
**Burato**, con y sin guarda.  
**Vapor** de lana, con y sin guarda.  
**Mantas** de Burato de lana, finísimas, y un emporio de los consabidos

### Sombreros y más Sombreros.

Vende á precios sin competencia  
**POR MAYOR Y MENOR**

**J. O. Tonesi.**  
—Calle del Comercio 165—  
Guayaquil, Junio 10 de 1893.  
30—v.

# ESPECIFICO DE HENRY,

## EL GRAN REMEDIO INGLESE.

### CURA INFALIBLE.

Cura toda debilidad nerviosa, Espermatorrea impotencia, Debilidad seminal y todas las afecciones de los órganos generativos  
**NO CONTIENE MINERALES, SIENDO PIRAMENTE UNA PREPARACION VEGETAL.**  
Garantizo una absoluta y permanente cura en cualquier caso, siempre que se como indicamos. Cada paquete contiene direcciones en español para la manera de usarse el específico así como también indicaciones sobre dieta y régimen de vida, que si se sigue estrictamente resultarán en una cura permanente.  
Desde el año 1870 hemos curado miles de casos y acompañamos al 2° algunos testimonios de los muchos que hemos curado.  
LIMA, PERU, Octubre 13, 1881.

Muy señores míos:  
A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su grata carta del 2 de Septim bre.  
Estoy mejorando de una manera sorprendente. El "Específico de Henry", es verdaderamente una medicina maravillosa. He estado sufriendo desde el año 1873, de las fiebres y trastornos de nueve médicos sin beneficio alguno, después de haber usado dos paquetes de su específico empujé á mejorar, voy ya acabando el tercer paquete y no tengo ninguna duda de que al concluir el cuarto estáte curado permanentemente. Como y duermo perfectamente, gozo de la vida, la hipocondría ha desaparecido por completo y me voy á casar en Diciembre.  
Quedo de ustedes atento seguro servidor  
F. C. A.  
\* \* \* NATIONAL BANK, Binghamton, N. Y. Diciembre 30 1889.

Muy señores míos:  
No puedo menos que escribirles para decirles que á ustedes debo mi vida y que no hay palabras ni acciones con que pueda yo recomendarlos por la completa restauración de mi salud.  
Quedo de ustedes muy agradecido y atento seguro servidor.  
M. C. Traverro.  
NOTAR que cada paquete del "Específico de Henry", lleva estampado el lealtad de la firma de WHEELER & CO. Todos los que no lo llevan son falsificaciones. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo. Depósito Principal.  
Específico de Henry, al Este Calle 28, New York, E. U. A.

# BANCO TERRITORIAL

## COMPANIA ANONIMA.

### CAPITAL PAGADO \$ 400,000.

Cédulas favorecidas en los sorteos de esta fecha, que serán pagadas á su presentación.

**Del 7 por ciento.**

**SERIE A.**  
Números 36—39—40—43—45—46—47—48—78—79—106—304—305—307—361—364—373—374—375—376—383—384—385—386—388—389—409—415—417—418—438—439—458—518—553—559—561—563—564—571—594—623—627—671—681—787—817—830—876—908—923—932—973—985—996—1,036—1,037—1,082—1,108—1,090—1,091—1,092—1,110—1,123—1,125—1,128—1,134—1,164—1,186—1,203—1,228—1,334—1,438—1,526—1,588—1,646.

**SERIE C.**

Números 16—17—19—20—21—24—23—62—61—63—66—67—80—81—111—112—113—114—116—137—207—210—212—232—233—234—239—240—241—244—314—350—351—352—353—354—358—403—453—484—487—489—490—491—523—553—885—611—625—667—683—746—888.

**Del 8 por ciento**

**SERIE B.**

Números 6—48—103—105—178—198—366—367—370—425—637—673—678—730—821—1,014.

**SERIE C.**

Números 9—11—25—27—81—47—57—67—73.  
Guayaquil, Junio 30 de 1893.

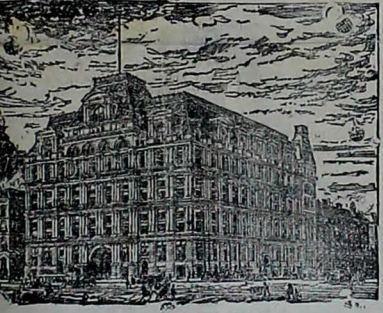
**POR EL BANCO TERRITORIAL,**  
**Adolfo Hidalgo**  
Gerente.

v.—15.  
**"Dora Thorne"**  
Antiguo Hotel Europa.  
Nuevo establecimiento.  
Café—Orquesta—Baile—Licores—Aya  
en los sábados y domingos.  
Servicio cómodo.  
Guayaquil, Junio, 13 de 1893  
1—m.

### Poesias

**DE BATES Y MONTUFAR.**  
De venta en "La Vía, y en esta imprenta.  
A \$1.00 de ejemplo.  
Belisario González Buzo

### a Equitativa de los EE.UU. SOCIEDAD MUTUA. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.



### SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1892.

Activo	\$1,135,000.00
Sobranje, valuación al 1° de Enero	25,000.00
Nuevos negocios en 1891	230,000.00
Total de riesgos vigentes	800,000.00

### ORO AMERICANO.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida más RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene un SOBROANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL, con que llenar su compromiso.  
*La Equitativa* es la única Sociedad de seguros que expide la póliza **TONTINA LIBERRIMA**, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.  
*La Equitativa* es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas **INDISPUTABLES**, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.  
*La Equitativa* es una Sociedad **PURAMENTE MUTUA**, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un **SOBROANTE MAYOR**.  
*La Equitativa* es la UNICA Sociedad de su género que **NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS** con ninguno de los tenedores de sus pólizas.  
Las pólizas de *La Equitativa* se pagan VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.  
La Compañía, que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera **OTRA SOCIEDAD** de Seguros en el mundo. He aquí algunas cifras desde **MIL HASTA CIENTO MIL PESOS**, previas las formas de este caso. Para más pormenores concéase á

**Luis A. Dillon.**  
Agente general en el Ecuador.  
**GUERPO MEDICO.**  
Director, Doctor Carlos García Drouet; Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

**London & Lancashire.**  
Fire Insurance Company.  
Capital..... £1,852,000.  
Es TABEREDA EN 1892.  
Los interesados agentes de la Compañía están plenamente autorizados para recibir y aceptar pólizas en las ciudades de Guayaquil, Bucacora, en el Ecuador &c.

Comuníquese al público y al comercio en general que esta Fielde he su confidencia al señor Rosendo Santos para que representara en sus asuntos el comercio.  
Camato, Julio 1° de 1893.  
J. ESTHADA.



Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS sociedad ANONIMA CAPITAL.....S. 200,000 Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situadas en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al seguro. Tienen sus oficinas en la calle de Illingworth, núm. 8. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Banco Territorial. COMPANIA ANONIMA CAPITAL.....S. 400,000 Hace préstamos en cédulas que ganen 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, rembolables en 22 años, por mensualidades de 10 y cuando por los pagadores puntualmente por sesemes. Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO.

GUAYAQUIL, JULIO 7 DE 1893.

LA PLATA.

Según estamos informados, el señor Gobernador de la Provincia de Loja, se dirigió á la Cámara de Comercio demandando su opinión sobre lo que debería hacerse en vista de la crisis monetaria, dirigiéndose también á los Directores del Banco del Ecuador y del Internacional, con igual objeto.

La respuesta de la Cámara de Comercio es ya conocida del público, no así la de los Bancos, cuya opinión es naturalmente respetabilísima.

Opinan los señores Gerentes que en las actuales circunstancias, así como el conocimiento pleno de las proposiciones que formará la crisis de las medidas que se presencia de ella puedan adoptar los principales Gobiernos, sería muy aventurado cualquier paso trascendental, y así, lo más conveniente para el Ecuador, cuya influencia monetaria es naturalmente reducida, será estar á la expectativa, y mientras tanto, ir preparando el terreno para cualquiera eventualidad. Ante todo, debe hacerse todo esfuerzo por retirar del mercado la moneda extranjera de plata, y así, por medio de un impuesto, así el medio circulante, el Ecuador quedará ventajosamente colado, y su comercio no estará tan expuesto como el de otros países á sufrir las grandes perturbaciones que traería la absoluta caída de la plata.

Por nuestra parte agregamos, que pasado el pánico del primer momento y vistas las cosas con mayor serenidad, creemos que efectivamente sería muy aventurada la inmediata adopción del talón de oro, que se veía al principio como el único remedio de la situación. Aún no sabemos nada que hagan los Gobiernos extranjeros: Inglaterra y los Estados Unidos, llamados á dar la ley en este asunto, pueden muy bien provocar una convulsión monetaria, y por su cuenta, ya de acuerdo con las demás naciones que tienen grandes intereses vinculados en el bimetalismo, fijar á la plata un precio invariable, y en relación con el actual. En ese caso, los sacrificios que imponga el talón de oro, serían hasta cierto punto inútiles y perdidos.

No por esto creemos que deba perderse de vista el cambio de sistema propuesto. Por la plata todavía sostenerse por algún tiempo, mediante grandes esfuerzos, como la ley Sherman, pero su valor será artificial y de un día á otro caerá definitivamente.

En previsión de ese caso, que tarde ó temprano ser á inevitable, debe el Gobierno irse preparando y poniendo de hecho todo el empleo en que la adopción del talón de oro venga naturalmente y pueda hacerse sin perturbar el mecanismo económico de la Nación.

Escrito lo anterior, hemos obtenido las notas que antes cruzadas entre el señor Gobernador, cuyo celo por la cosa pública hay que reconocer una vez más, y los señores Gerentes de los Bancos.

Dichos documentos ilustran mejor el asunto:

Notas dirigidas á los señores Gerentes de los Bancos del Ecuador á la Internacional con fecha 4 de Julio, bajo los números 341 y 353, respectivamente.

Varios comerciantes de esta ciudad han elevado al Supremo Gobierno una representación, motivada por el alza extraordinaria del cambio que amenaza á ser perjudicial para los comerciantes. Los señores firmantes de esta representación proponen el cambio del marco de plata por el de oro, y la Gobernación desea conocer la opinión de U. U. sobre la eficacia de esta medida y modo de realizarla, ó bien, en caso de no ser posible, cómo se puede conjurar, ó por lo menos, atenuar la crisis comercial que se presenta.

Conviendría que el informe de U. U. se nos presentase á la mayor brevedad, á fin de poder remitirlo por el correo del 3 del presente, al Poder Ejecutivo, para que se pueda tomar un concepto, en cuanto á la resolución de la solicitud en referencia, con perfecto conocimiento de los hechos que se nos comunican á U. U. J. M. P. Cuamado, Guayaquil, Julio 5 de 1893. Sr. Gobernador de la Provincia. Presente.

Señor: Ayer tuvimos el honor de recibir la atenta nota de U. S. fecha 4 del actual, relativa á la representación que ha elevado el comercio de esta plaza al Supremo Gobierno, pidiendo que se establezca el patrón de oro en el Ecuador.

Creemos que ahora, que se es el momento oportuno de este mundo entero, debido á las violentas fluctuaciones de la plata, no es el momento oportuno para discutir siquiera la conveniencia de adoptar nuestro sistema monetario.

Felizmente todas las naciones están interesadas en dar una resolución que no sea perjudicial para el comercio, y es muy probable que, de común acuerdo, adopten alguna medida salvadora, como por ejemplo: el bimetalismo, con principio de primacía de la moneda de plata, para ser explotada por cuenta del Estado; ó, por último, la formación de un gran sindicato, para la compra y venta de la plata á un precio fijo.

Cualquiera resolución que se tomara en el sentido precedente, creemos que daría estabilidad al valor de la plata, y así, como se busca; y por consiguiente habría innecesaria la alteración que se solicita en nuestro sistema monetario.

No parece, pues, lo más acertado, aguardar hasta ver qué medidas adoptan el Congreso americano, convocado para principios del presente, y el Congreso Monetario, que seguramente volverá á reunirse pronto. De U. S. atentos servidores.

Por el Banco del Ecuador, C. A. AGUIRRE, Interventor de Turno.

EDUARDO E. AROSEMANA, Gerente. Señor Gobernador de la Provincia del Guayas. Presente.

Señor: Tuvimos la honra de recibir la atenta comunicación de U. S. fecha 3 del mes en curso, número de 251, en la que se solicita la opinión de la Administración del Banco, acerca de las medidas que deberían adoptarse para conjurar, ó atenuar al menos, los efectos de la crisis monetaria que amenaza por la notable baja del precio de la plata en los mercados de Nueva York y Londres, perturbación que tiene carácter universal, y cuyos resultados afectarían también al Ecuador, indicando por respetables comerciantes de esta plaza, la conveniencia del monometalismo en sustitución de oro al actual sistema monetario.

En forma complicada al problema de la circulación monetaria, tan serias y trascendentes las cuestiones que con él se relacionan, y del del día en todos los países y ante todos los Gobiernos, cual

quiera q' esa su influencia en las relaciones y necesarias relaciones del Comercio y de la industria. En un empleo fundado en momentos graves y solennísimos, cuando los centros motores del movimiento económico, y por ende, de las actividades, se encuentran profundamente perturbados, y pudiera decirse anarquizados, es bastante probable que se equivocaron en la indicación de las medidas salvadoras de la difícil situación que con razón se nos comunicó. Palesco como el Ecuador, cuya iniciativa ó participación en las relaciones económicas de los otros pueblos, por lo común, que por ser muy limitada, su actividad es, en nuestro concepto, puramente espejante y defensiva, así, así, como el Ecuador, y las medidas más eficaces son de precaución, aquellas que tiendan á dar seguridad á sus recursos naturales y anárquicos, y así, así, como el Ecuador, y los azares de las grandes fluctuaciones de los valores bursátiles.

En ese sentido, sea lo que sea, el trabajo de establecer la circulación monetaria una y nacional, eliminando de nuestro mercado las monedas de plata, la extracción de ellas, que ha permitido mantener un cambio relativamente bajo, que aun sería más favorable si la ley se hubiera ajustado con la severidad que el interés nacional demandaba. Creemos que á la prohibición absoluta en la circulación debe agregarse la de las importaciones de esas monedas.

Perfectamente establecida esa base, á que damos grande importancia, se podría ir preparando el terreno para la modificación del actual sistema monetario por un camino de armonía con nuestros recursos y relaciones internacionales, lo que seguramente requiere de una combinación que no creemos sea la ocasión de indicar y que deben subordinarse á maduro estudio del asunto.

En forma que se pueda contestar al Señor Gobernador, no demoramos nuestra respuesta en atención á solicitarla U. S. para el correo de la fecha.

En forma de la misma consideración, nos suscribimos de U. S. muy atos S. S.

Por el Banco Internacional. El Director Gerente, C. GÓMEZ V.

La Prensa local.

“LOS ANJES.” Transcribe y comenta un artículo editorial de “El Mercurio” de Talcahuano, en el cual se pide una honrosa intervención del Gobierno del Ecuador, para llevar á feliz término las diferencias que existen entre Inglaterra y la Gran Bretaña, por límites.

En un segundo artículo trata nuevamente de la “Cuestión Monetaria” y halla muy prudente la idea de que el comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

Termina la publicación del decreto que determina la organización de la Policía.

Nueva York, 6.—Una correspondencia de Nueva York, aserita por Boletín. En CÁRTEL: premios de la lotería de Artesanos; explicación del Rep. sobre el caso de C. Caprivi. Hago sobre por qué no se ha contratado para el Teatro la orquesta de la Filantropía; encuentro de un correo anónimo de la Cámara de Comercio para no emitir opinión alguna sobre la adopción del talón de oro, mientras la situación no se desprecie.

“DIARIO DE AVISOS.”

Manifiesta los patrióticos esfuerzos de la Filantropía por llevar á cabo el proyecto de un gran teatro general de Guayaquil, acudiendo al financiamiento que faltan para al efecto, y se convoca a todos para la conveniencia de organizar para tal objeto alguna función teatral.

Continúa publicándose el artículo de Colaboración sobre el Crédito y el Talón de Oro.

SERVICIO DEL CABLE. Principio de una correspondencia de Colomes sobre asuntos de aquella localidad.

Continúa por vapor, del Norte y del Sur. REMITIDOS.

“EL REPUBLICANO” SECCION DE “EL TIEMPO.” REVISTA DE LOS DIARIOS.

SERVICIO DEL CABLE. La CRÓNICA no escapa de los Padres franciscanos la demora en reponer la casa de la imprenta que se repara; loterías; noticias de la prensa; situación de Colombia, por causa del papel moneda y de los precios minuciosos de los artículos de la vida; reparos al “Diario de Avisos”; número 8 de “El Anunciador Ecuatoriano”; otra noticia sobre el “Diario de Avisos”; un comentario sobre el teatro de la Filantropía; revista de libros; cambios; caída del niño Guillermo Alaján; Poolson de San Francisco; doctor Rafael Guerrero; inconvenientes del desvío del carro del Morro en media calle; estado civil; Inhabilitaciones; función esta noche del Comite Olmedo; el herido Vareja sigue agravándose; los músicos del Circo y el sacro de San Francisco; el teatro de la retrata por su continuo trote y taller; traslado al vecino de la calle de Panamá para que sea el caso donde se vende una casa por el precio precipitado; de res camino del Panoptico; respuesta á un remitido de “La Nación” sobre el asunto orquesta del teatro.

SERVICIO JUDICIAL. SECCIONES: “Emma Kosiles,” y “Zola.” Un remitido.

El Cable.

Guayaquil, Julio 7 de 1893.

San Petersburgo, 4.—Mientras que el vaporito “Alfonso,” destinado al comercio fluvial, se aproximaba á Roma, reventaron los calderos, matando á veintidós personas y heriendo á otros al general Petruschewski.

El barco se quemó completamente hasta flor de agua, y en seguida se sumergió.

Praga, 4.—Los socialistas han promovido un levantamiento en Siben, cerca de esta ciudad.

Los molinos han formado nuevas masas de pan, y los molinos que las autoridades se han visto obligadas á enviar destacamentos de infantería y caballería para que ayuden á los gendarmes al restablecimiento del orden.

Veintidós revoltosos han sido arrestados.

Nuevos escándalos. París, 4.—Se ha reinado más grande exaltación en el barrio latino.

La (ferretería duró hasta las tres de esta mañana, y los estudiantes continuaron en los edificios, resultando repetidos conflictos con la Policía.

Quince heridos y muchos estupearos se encuentran seriamente heridos.

Los estudiantes prendieron fuego en muchas calles á los garzones de la Policía.

París, 4.—El subprefecto general de Policía estuvo en el día, dando la fuerza de gendarmes durante toda la noche.

Incapacitación. Berlín, 4.—El Reichstag que quedó inaugurado hace un mes por el Emperador en persona, cuyo asistió de uniforme militar.

El Emperador, al abrir la sesión, se dirigió directamente á la tribuna, inclinándose respetuosamente.

El Canciller von Caprivi le entregó el manuscrito que contiene el discurso imperial, y el soberano, con voz clara y potente, leyó lo que sigue:

“Honorables caballeros: Desisto que se os ha convocado á una gran labor parlamentaria para coadyuvar á la política del Gobierno federal, deseo daros la bienvenida al entrar en esta gran sala de deliberaciones, que han de desmentir el poder de papel ejército, medida que muy á propósito, no olvido la aprobación del anterior Reichstag, cuando yo y mi vista del desarrollo de las instituciones militares, su rechazo dejó inevitablemente producir la disolución del Parlamento y la orden de reelección de los diputados.”

Después la presentación del proyecto, la situación política de Europa, y las resoluciones del Imperio, ha cambiado absolutamente, pero el ha sufrido mensurable, la proporción de las fuerzas milita-

rias alemanas comparadas con las de los estados vecinos.

Considero, pues, que deben tenerse en cuenta los medios, con el fin de establecer la defensa efectiva de la patria, la cual, por estas razones, me he decidido á proponer á los señores diputados, que la mayor brevedad posible, por lo que de ahora en adelante, se demore en la ejecución de los trabajos de grave trascendencia.

Al final del discurso se refirió al deber que deben respetar los miembros del Reichstag para mantener y defender lo que el Emperador ha ordenado, estallaron grandes manifestaciones de aplauso.

Al final del discurso dijo el Emperador que el Dios eterno os contempla y os concede su bendición, completó la honrosa misión que se le ha encomiado en la Patria. Amén.”

El Ministro de Baviera pidió se vivara al emperador, lo cual se hizo en medio del mayor entusiasmo.

Los miembros demócratas, socialistas, radicales y de los partidos del pueblo y algunos antisemitas no concuerdan á las agremiaciones de la Cámara; pero si asistieron la mayor parte de los miembros del partido central y los grupos completos del elemento proletario.

Desarrollamiento. Se dice que se ha hecho tentativa de causar un desastro al tren en que el Czarewitch viajaba de Gierzborko para tomar el vapor que le condujo á Londres, á donde se ha dirigido con el objeto de asistir al matrimonio del duque de York.

Los conspiradores cerca de Warsaw, los conspiradores habían destruido los rieles, descarrilando, con este motivo, la locomotora del tren especial.

El príncipe no se desdijo. El atentado según se cree, es obra de los militaristas.

Atentado. Nueva York, 6.—Se han suspendido los negocios en todo el territorio de los Estados Unidos, con motivo de celebrarse el glorioso aniversario de la Independencia de esta nación.

El estampano del cañón, los fuegos artificiales, los meetings patrióticos, los banquetes y los discursos, contribuyen á dar un carácter festivo á la conmemoración que hoy se tributa á los beneméritos prohombres que sellaron la emancipación política de los progresistas Estados de la Unión.

Arrebatos de Inglaterra. Londres, 6.—Los comerciantes de Londres y Manchester están discutiendo la clausura de las casas de moneda para la libre acuñación de la plata, que han dicho que prestarán su apoyo al bimetalismo.

Sanchechester, ciudad que se ha unido de las bimetálicas inglesas dice que los comerciantes que en la clausura de las casas de moneda para la acuñación de la plata, es una medida muy inconsulta.

Los mineros salvadores sepultados en las minas de Ingram, en Thornhill, condado de Yorkshire, siguen con mucha actividad.

Se dice que un ciento diez mineros han perecido.

La Reina ha llegado al palacio de Buckingham para asistir al matrimonio de la princesa María con el duque de Cambridge.

Tranquilidad. París, 6.—Se ha restablecido una tranquilidad relativa á causa del mal tiempo que se ha dado cuando.

Los apurados favorecen al Gobierno, pero impide la magna aglomeración de gente.

Merced monetaria. Nueva York, 6.—La revista económica de esta ciudad dice que las transacciones están virtualmente suspendidas en la bolsa de Londres.

Los señores han bajado los valores sudamericanos, con excepción de los de Guatemala.

Plata en barras cerró en Londres á 44 p. en y Nueva York á 77 centavos.

Exposición. San Petersburgo, 2.—El ex-seminarista Gliczerintoff, intentó asustar con una daga á Polibonczoff, miembro del Consejo del Imperio y del Supremo Tribunal.

Amotinamientos. París, 6.—Anoche, á las nueve, volvieron á tomar cuerpo las perturbaciones.

Una población que se había reunido en el boulevard de San Miguel, adoptó una actitud amenazadora, persiguiendo á los soldados por la calle de Las Escuelas.

La muchedumbre se hizo irreflexiva, el palacio Maubert, desde donde se lanzaba piedras y otros proyectiles, se vio obligado á dar un conflicto mano á mano, hasta que los gendarmes recibieron refuerzo de las guardias nacionales.

Los amotinados se vieron obligados a emprender la fuga.

Otro encuentro sangriento tuvo lugar en las once p. m. en la calle de Las Escuelas, donde las

guardias de la República acometieron á los desordenados en el espacio en que se batieron.

Resultó muerto un hombre y heridos muchos más, los cuales fueron conducidos á las boticas. Los heridos hizo fuego sobre los amotinados.

Servicio telegráfico. Londres, 6.—Un telegrama de Estados Unidos, la noticia de que el Rey Jorge de Grecia, ha abdicado el trono y que se ha proclamado la República en aquel país.

Cuestión monetaria. Madrid, 5.—El señor Toca, que fué uno de los delegados españoles en la Conferencia Monetaria de Bruselas, preguntó hoy en las Cortes al señor Gamazo, Ministro de Hacienda, si España adoptaría medidas especiales para conjurar la crisis de la plata.

Gamazo contestó que no eran necesarias, porque cree que la depreciación de la plata pronto tendrá efecto en el comercio.

Argentina. Buenos Aires, 6.—El señor Zavallos, Ministro argentino para los Estados Unidos y Encargado de Negocios en Washington, salió de Buenos Aires y fué objeto de una gran manifestación á su salida.

El señor Delvalle que la tarde de mañana el nuevo Gabinete, pero la idea general de la situación, es de que probablemente se producirá un levantamiento.

El Presidente ha notificado á los miembros del antiguo Gabinete que aceptará la renuncia presentada por ellos.

En todos los círculos, especialmente en los comerciales, se temen grandes trastornos.

Legación Americana. Santiago, 6.—Mr. Egan ha hecho entrega á la Legación al nuevo Gabinete de Chile, á quien se le han dirigido por los diarios conceptos muy laudables con ocasión del aniversario de la Independencia norteamericana.

Los revolucionarios. Pello, 6.—La cañonera “Canada” se encuentra pronta para ayudar á los catalistas y atacar á los revolucionarios.

Los revolucionarios. Han llegado de Rio Janeiro varios Jefes del Ejército del Brasil para incorporarse con los revoltosos.

Reducción de derechos. La reducción de los derechos aduaneros que el Gobierno uruguayo ha decretado para los productos del Brasil, obedeció á la exención de derechos para los trigos que vayan del Uruguay y los puertos de la costa.

Gabinete Argentino. Buenos Aires, 6.—Mitro promete ayudar moralmente al señor Delvalle en la formación del nuevo Gabinete, que promete ser una coalición de radicales y mitristas.

El Ministerio no parece que será homogéneo. Los radicales han sido ofrecidos á hombres prominentes.

La formación completa se hace muy dudosa.

Hechos Diversos

El Dr. Manuel de J. de Arzube MÉDICO Y CIRUJANO, participa á sus amigos y clientes que se ha establecido en la ciudad de Guayaquil, en la casa N.º 63, tercera cuadra, de la calle de Aguirre.

Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Guayaquil, Julio 28 de 1893. 1—m.

Aparicio Ortega, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA.

de regreso de la Capital, donde ha ejercido largos años su profesión, tiene su estudio en los entresijos de la casa de los sucesores de Damián J. Medina, calle del Malcón. Horas de despacho de 12 á 3 p. m. Consultas gratis para los pobres. Guayaquil, Julio 3 de 1893. 1—m.

Calendario. Hoy viernes 7.—San Fermín Obispo, mártir.

Bombas de guardia. Esta noche la guardia de día pertenece a la compañía “Rosacruz” núm. 6, y 20 baheros.

Boticas de turno. En la presente semana harán el turno las boticas de la “Unión,” en la casa de Noaferre; y la botica de Torres Echeverría, en la calle del Chimbazo, intersección con la de Bolívar.

Correos. Entradas.—Viernes. Quito (último solo) con comunicaciones. Salidas.—Viernes, ninguno.

Vapores fluviales. El vapor “Ríoquí” saldrá para Babahoyo, mañana 10 de la mañana.

Facces de la luna. Luna nueva el ..... 13 Cuarto creciente el ..... 20 Luna llena el ..... 28

Baños del Salado. Día 8. Marea llena por la noche á las 4 y 10. Servido telegráfico. Quito, Julio 6 de 1893.

Sr. Director de “El Globo” Ha terminado la misa solemnemente, pontificando por Monseñor E.







